

Responsabilidad.

(Mayo de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

Es tan difícil la ciencia del mando, tan natural que los hombres se dejen llevar por sus pasiones y abusen algunas veces de la posición en que se encuentran colocados, que ninguna precaución debe perdonarse para evitar que los ciudadanos sean víctimas de un abuso de poder, y que las autoridades traspasen los límites que les señalan las leyes, á las que los funcionarios públicos deben ser los primeros en sujetarse estrictamente.

La prensa libre no deja de ser un coto á los desmanes y á las arbitrariedades de los que no comprenden la noble misión que les está confiada, y sacrifican á sus resentimientos personales la justicia y la equidad; pero cuando está en las facultades de estos marcar el hasta aquí á las censuras que de sus actos hace el periodismo, cuando pueden, porque á ello los autoriza la ley, aniquilar con un rasgo de pluma á los que defienden los intereses del mayor número y con noble entereza protestan contra los

errores y las injusticias de los poderosos, ningún respeto puede contener esos desmanes é impedir esas arbitrariedades, si los que los cometen no son responsables de ellos y no tienen que justificarlos ante una autoridad mayor que la suya.

En los tiempos antiguos, los magistrados y los cónsules respondían de sus actos y los justificaban ante el pueblo, y este los juzgaba sin apelación. Magnífico y sublime debía ser el espectáculo de un juicio semejante. Entónces se reconocía plenamente la soberanía de aquel de quien Sieyès hizo una definición tan exacta cuanto profunda, del que debe ser todo y es nada en nuestros tiempos modernos, y los abusos de autoridad, aunque defendidos muchas veces por una poderosa elocuencia, eran castigados severamente.

Ahora no pretendemos resucitar esos juicios populares; si tal fuera nuestro intento, no faltaría quien viniera á decirnos que el pueblo de este país no es ilustrado; que es ignorante, inmoral, incapaz de comprender sus intereses; que carece de ese instinto y le falta esa unión que constituyen la fuerza de las multitudes; que cualquiera puede manejarle á su antojo, y que su fallo sería por lo tanto tan injusto, como las arbitrariedades y los abusos que condenara. Mucho tendría que responderse á eso, pero no haría á nuestro propósito, pues no abrigamos la idea de que se restablezcan aquellas asambleas populares que hicieron la fuerza y la grandeza de la antigua Roma.

Poco á poco el pueblo ha sido apartado de los negocios públicos; los gobernantes no se acuerdan de él sino para pedirle su contingente de sangre y de trabajo en defensa de ideas políticas que no comprende, de intereses que no son los suyos, y por los que, sin embargo, combate hasta morir, creyendo que da su vida por la gloria y por la patria.

Pero si la autoridad del pueblo es nada para mantener en los límites de la justicia á los encargados de dispensarla y de proteger los intereses y las vidas de los ciudadanos, hay otra autoridad en cuyo poder está el contenerlos, puesto que ella los ha nombrado y puede destituirlos si no cumplen como es debido su mision, y ante la cual deberian responder de todos sus actos.

Sin esa responsabilidad, los negocios públicos no pueden caminar rectamente, pues si hay autoridades que saben cumplir con sus deberes, que proceden en todos sus actos con una justificacion extremada, y que temerosas de que sus disposiciones sean atribuidas á venganzas y á resentimientos personales, tratan á sus enemigos con una moderacion que los atrae, hay otras para las cuales un puesto público no es mas que el medio de vengarse de sus enemigos, y que atropellan las leyes de la justicia para conseguir su objeto.

Debe dictarse, por lo tanto, una ley, estableciendo la responsabilidad directa y personal para los que ejercen un mando cualquiera; sujetando todos sus actos á la aprobacion de una autoridad supre-

ma, sin cuyo beneplácito no podrán obrar nunca, á excepcion de en los casos muy urgentes, y esto, cuando la seguridad y tranquilidad públicas lo exijan y sin atentar contra la vida de los ciudadanos, á reserva de justificarse mas tarde de sus hechos ante la autoridad que los debe examinar para aprobarlos ó condenarlos.

Las ventajas de una disposicion semejante no es posible que se oculten á los que se interesen por el bien general, y prescindiendo de sus preocupaciones de partido, reconozcan que sus prohombres no por estar colocados en puestos eminentes son infalibles, y que las pasiones del alma no se acallan tan fácilmente cuando el satisfacerlas no puede acarrear perjuicio alguno, como cuando se tienen que justificar los medios que se han puesto en juego para perjudicar á un enemigo sin mas razon que el odio y la mala voluntad que se le profesaban, y se abriga el temor de un castigo severo é infamante, que traeria consigo la deshonra eterna, la degradacion moral del individuo, la ruina de sus esperanzas y la interrupcion de una carrera que podria haberle producido inmensa gloria y cuantiosa fortuna.

No hay otro medio de que no sean quiméricas las garantías reconocidas por el Estatuto, y que tan respetadas deben ser por los que mandan; y á tomarse en cuenta lo que deciamos en nuestro artículo anterior sobre division de poderes, una vez establecida la cámara de los representantes del pue-

blo, no solo las autoridades de los departamentos, sino los ministros, Maximiliano mismo, tendrían que responder ante ella, como depositaria de la soberanía nacional, de todos los actos de su gobierno.

Entonces esa libertad tan decantada por los periódicos imperialistas existirá realmente; la oposición tendrá que dirigir á otro rumbo sus ataques, y sujetándose el Imperio á las necesidades y exigencias del país, encontrará tal vez un apoyo en los mismos que hoy son sus enemigos.

LXXIII.

El patriotismo.

(Mayo de 1866. Publicado en el "Criterio" de Veracruz.)

El amor á la patria es de todos los sentimientos humanos el mas poderoso, el mas noble, el mas inherente á nuestra naturaleza; sus acentos encuentran eco en todos los corazones; él es el que ha inspirado las acciones mas gloriosas y el que ha llenado las páginas de la historia de hechos brillantes, que son y serán siempre el asombro de la humanidad.

El hombre que no ama á su patria es tan despreciable como el que no ama á la madre que le dió el sér; su alma está completamente cerrada á todos los sentimientos generosos; incapaz de amistad, de amor, de santa abnegacion que constituyen la grandeza de nuestro sér y forman la sociedad y la familia, especie de pária aislado en medio del mundo, apenas si encontrará una mano amiga que le cierre los ojos cuando muera y eche un puñado de tierra como un último adios sobre la tumba que contenga sus restos.

A cualquiera parte á donde volvamos los ojos, allí encontraremos un motivo de amor y de agradecimiento hácia nuestra patria; vivimos de su vida, y estamos tan íntimamente identificados con ella, que el menor golpe que recibe, el mas leve insulto que se le hace, se repercute en nuestros corazones y despierta en ellos un sentimiento de odio y de venganza.

El patriotismo bien entendido acalla las preocupaciones de partido, calma los odios políticos, y hace que los mas encarnizados adversarios se confundan en una misma idea, se estrechen en un solo abrazo, para acudir, fuertes con su union, en defensa de la madre común amenazada; cuando la independencia de la patria pelagra, cuando corre riesgo de ser manchada su honra, cuando la invasion de un enemigo extraño amenaza arrancar á girones el sagrado manto bajo el cual se abrigan todos sus hijos, los buenos se levantan siempre como un solo hombre, y derraman hasta la última gota de su sangre defendiendo palmo á palmo el suelo en que vieron la luz primera.

¡Mengua eterna y eterno baldon á los que, como en 1847, estando en las fronteras el enemigo extranjero, provocaban en la capital la guerra civil, defendiendo ridículos privilegios y proclamando la supremacía de las ideas añejas que mantuvieron tanto tiempo y fomentaron el embrutecimiento de los pueblos! La patria los repudia, la sangre de sus hermanos, derramada inútilmente por las bayone-

tas extranjeras, clama venganza contra ellos. Son los verdugos de los nobles mártires que con la frente circundada de una aureola de gloria, murieron víctimas de su patriotismo. Sacrificio inútil, porque los nobles esfuerzos de aquellos héroes fueron neutralizados por la traicion y la mala fé de unos cuantos que, para orgullo nuestro, no pertenecian al partido de la libertad.

La historia tendrá siempre una frase de reprobacion para condenar la conducta de los que olvidaron á la patria para no oír mas que sus resentimientos personales; de los que equivocaron el camino de la gloria y se internaron en el que conducia á la infamia y á la deshonra eterna; y todo á nombre de una religion santa, cuyos preceptos no pueden estar mas de acuerdo con los deberes de los ciudadanos y con las exigencias de la patria.

No hay que olvidar un ejemplo tan triste de lo que pueden las preocupaciones de partido y la falta de patriotismo, que son el principal origen de todas las desgracias que han pesado siempre sobre nosotros. Al tratarse de la gloria y de la patria, cualquiera otro sentimiento que pueda ser contrario á los deberes que esas dos religiones imponen debe acallarse, y el bien que se haga á México, aunque sea por mano de los enemigos de las instituciones que cuadran mejor á nuestras tendencias y que mas de acuerdo están con nuestras ideas, no solo no debe entorpecerse, sino que es preciso estimularle y coadyuvar á él por todos los medios po-

sibles; que cuando el triunfo del partido á que se pertenece llegue, mucho se habrá adelantado, y las industrias, las grandes empresas, los adelantos de toda naturaleza, los buenos principios que se hayan conquistado, quedarán ya establecidos, y las ventajas que produzcan no serán para el adversario político bajo cuyos auspicios se han llevado á cabo, sino para la patria, para sus hijos todos, que encontrarán en ellos un gaje de bienestar futuro y un camino abierto para llegar á un porvenir grande y magnífico.

Siempre hemos vituperado el extraño sistema de algunos partidarios que tratan de entorpecer las buenas medidas que no pueden ménos de resultar en bien público, porque abrigan la ridícula idea de que los aciertos de un gobierno á quien le son hostiles no deben estimularse. El afán de todos los partidarios de buena fé, el principio que proclaman, el pendon que tremolan y en derredor del cual quieren agrupar el mayor número posible de ciudadanos, es el bien público. El engrandecimiento de la patria, los progresos de la civilizacion, la emancipacion de las clases menesterosas, la conquista del bienestar individual para todos, y en fin, cuanto hay de mas grande y mas bello para el hombre, la religion y la libertad, son los lemas inscritos en las banderas de los gefes de partido.

Si, pues, el que ha proclamado la religion, sabe distinguirla del fanatismo, respeta las libertades públicas, estimula el espíritu de empresa, de cuyo

incremento nacén todas las conquistas de la civilizacion, todos los progresos humanos, que son las verdaderas bases y los mas firmes fundamentos de la libertad de los pueblos, sus adversarios de buena fé no deben estorbar su marcha, no deben entorpecer sus medidas. Que un escrúpulo de delicadeza les impida tomar parte en los negocios públicos, lo comprendemos; su dignidad de partidarios se los prohíbe; pero que se opongán con todas sus fuerzas al logro de las acertadas medidas de sus enemigos, que aplaudan sus errores, cuando aquellas redundan en ventaja de la patria y estos en su perjuicio, no podemos ménos de condenarlo, porque así mienten á su programa y dan idea de la mas ciega aberracion y de la falta absoluta de verdadero patriotismo.

LXXIV.

Mas vale.

Mayo de 1866. Publicado en el "Pensamiento"
de Veracruz.

El *Pájaro Verde*, con un cinismo digno de él, ha publicado una parodia del artículo en que hablábamos de los periódicos oficiosos, de su inutilidad para el gobierno que les paga, de sus inconsecuencias de opinion, del desprestigio que tienen en el público; y cambiando el nombre de gobierno en el de faccion, el de periódicos oficiosos en el de periódicos de oposicion, nos aplica nuestras propias ideas respecto de aquellos órganos pagados; como si pudiera haber algun punto de contacto entre el escritor independiente, que sin temor de las advertencias, de las denuncias, de la prision y de las penas pecuniarias, expone su opinion con franqueza aun cuando sea en contra de la del gobierno que tiene en la mano la fuerza, el poder y la voluntad de castigarle, y el escritor pagado que recibe sus inspiraciones de las regiones del poder, que hoy condena sin restriccion las instituciones liberales, porque las cree completamente ajenas al programa del

gobierno, y mañana las ensalza y enumera sus ventajas, porque este ha creido conveniente y que está en su interés satisfacer las exigencias de la opinion pública haciéndole concesiones que los aduladores no pensaban nunca que se le hicieran; como si pudiese haber paralelo entre una empresa periodística sostenida exclusivamente por el favor público, y la que está pagada con los fondos de la nacion.

Que nos señale el *Pájaro* una sola inconsecuencia de principios en nuestra marcha política; que nos diga si una vez sola cuando el programa del Imperio se ha desarrollado en sentido liberal hemos levantado la voz en su contra; si la tolerancia de cultos, si la institucion del registro civil, si la revision de las operaciones de bienes nacionalizados, por las que se han reconocido los actos que mas se vituperaban á la administracion del Sr. Juarez, han merecido de nosotros una sola palabra de reprobacion. Muy al contrario, cuando hemos visto que el poder de las conquistas de la Reforma, que su influjo maravilloso, avasallaban á sus mas encarnizados enemigos y que la marcha del progreso no se detenia ante los obstáculos que sus adversarios habian elevado en su camino, sino que como un torrente magestuoso arrastraba consigo el dique con que se trataba de detenerle, hemos aplaudido, hemos entonado un himno de victoria, hemos glorificado esa civilizacion y esa libertad que atraen con su mágia seductora á los mismos que estaban dispuestos á combatirlos.

¿No es esta la mejor prueba de que defendemos un principio, de que no escuchamos otra voz que la de nuestra conciencia, y de que no nos inclinamos á los vientos que de arriba soplan, ya vengan del imperio, ya del gobierno republicano á quien el *Pájaro Verde* honra con el nombre de camarilla y de faccion?

¿Cuándo han reconocido, cuándo han confesado y ensalzado los periódicos officiosos lo bueno, y tanto bueno que hizo la administracion del Sr. Juarez? Antes de que Maximiliano reconociera pública y oficialmente en este caudillo de la libertad y de la República las cualidades morales que tanto honran al mas oscuro ciudadano como al que está colocado en encumbrado puesto, la constancia y el valor, esos camaleones políticos que cambian de color continuamente, pero que léjos de alimentarse con solo el aire del favor esquilman al Tesoro público, no encontraban dictados bastante injuriosos para denostar al ilustre presidente á quien desde entónces y para contentar á su amo, comenzaron á tratar con mas respeto. Ellos obedecen una voz de mando que les viene del sόlio imperial, y que así puede prevenirles cosas absolutamente contrarias, que ciegos obedientes de quien les paga, las defenderán con el mismo calor y combatiendo los mismos argumentos que les sirvieron para preconizar lo abiertamente opuesto.

Esta clase de bichos es la que merece las calificaciones que de ella hicimos en nuestro artículo

que tanto enfullinó al *Verde*, no los periódicos independientes que defienden sus principios, buenos ó malos, con firmeza, sin doblegarse á ninguna influencia, sin vacilar en reconocerlos como suyos porque un enemigo los abraza. Que se proclame la República, que el voto general del pueblo mexicano elija presidente á Maximiliano, que este se sujete á la Constitucion de 1857, ó á otra que se forme, y nos verá el *Pájaro* alistarnos en sus filas y defender sus derechos como defendemos hoy los de la legitimidad. Con la misma lealtad con que hemos aprobado los actos del Imperio que están de acuerdo con nuestros principios, reprobaríamos, á estar el Sr. Juarez en el poder, los de su administracion que chocaran abiertamente con ellos; porque los profesamos por conviccion, por creerlos indispensables para la felicidad de la patria, y no por el cebo de una utilidad pecuniaria, no por el interés de una paga que infama al que la recibe porque es el precio de la conciencia.

Mucho extrañamos que el *Pájaro* nos aplique con tan poco criterio lo que á los periódicos officiosos habíamos dirigido; nosotros que nos preciamos de imparciales, que nos hemos complacido en reconocer la independenciam de algunos de nuestros adversarios políticos que, como la *Sociedad*, van derecho á su objeto y continúan firmes en sus creencias, combatiendo constantemente en favor de sus ideas, creiamos tener derecho á que se nos hiciera justicia por los partidarios de buena fé. Al tomar

el *Pájaro* voz y voto en una cuestión á la que le creíamos ageno, ha manifestado, ó una refinada mala fé, ó que no está del todo limpio del cieno de las subvenciones del poder, y no podemos ménos de celebrar este incidente, que nos pone á punto de conocer las armas de que se sirven nuestros contrarios, y que hará comprender al público lo que se puede esperar de los que de tal manera y con tan poco respeto á la verdad atropellan por todo con tal de vengar sus resentimientos y satisfacer sus rencores.

LXXV.

Dignidad de la prensa.

(Mayo de 1866. Publicado en el "Criterio" de Veracruz.)

No hace mucho que nuestro ilustrado colega el *Pensamiento* publicó un artículo en que con pluma enérgica y verdadera trazaba un cuadro de lo que son los periódicos oficiosos, y demostraba palpablemente lo inútil y pernicioso que es para el gobierno sostenerlos. Si no toda la prensa aprobó unánimemente el artículo de nuestro apreciable colega, sí ninguno de los periódicos que la componen trató de refutarle, comprendiendo, sin duda, que las verdades que en él campean son de las que nadie puede negar, y por consiguiente, de las que no tienen refutación posible.

Estaba reservado al *Pájaro Verde* tomar la pluma en defensa de los órganos pagados del poder; y no encontrando razones en contra de las que el *Pensamiento* expuso, no hallando en su propio talento los medios para rebatir ideas sanas y bien expresadas, recurrió á un jugueteillo de imaginación indigno de escritores serios, y cambiando algunas pala-